

Educación y Cultura Policial

*Dirección de Educación Policial
No. 2, junio de 2021*

EQUIPO COLABORADOR:

Edición:

*Óscar Rolando Urtecho Osorto
Cristhian Eduardo Abate*

Revisión y aprobación:

*Comisionado de Policía Mésil Aguilar
Coordinación de Edición y Publicación DEP*

Diseño y diagramación:

Joselina Pagoada

Fotografías:

*Dirección de Comunicaciones Estratégicas PNH
Agente de Policía Joaquín Díaz
Donnie Faver Reyes
Linder Damar Serrano
Centros Educativos del SEP*

CRÉDITOS INSTITUCIONALES

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD / POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

AUTORIDADES:

General de División (r) JULIÁN PACHECO TINOCO
Secretario de Estado en el Despacho Seguridad

Licenciada ALEJANDRA HERNÁNDEZ QUAN
Subsecretaria de Seguridad en Prevención y Derechos Humanos

Abogado MANUEL DE JESÚS LUNA GUTIÉRREZ
Secretario General SEDS

Comisionado General ORBIN GALO MALDONADO
Director General Policía Nacional

Comisionado General ORLIN CERRATO CRUZ
Subdirector General Policía Nacional

Comisionado de Policía JAIR MEZA BARAHONA
Inspector General Policía Nacional

Comisionado de Policía MÉSIL AGUILAR AMAYA
Director y Rector
Dirección de Educación Policial
Universidad Nacional de la Policía de Honduras

Comisionado de Policía HUGO VELÁSQUEZ AGUILERA
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de la Policía de Honduras

Comisario de Policía ALEXIS GALEAS GÁLVEZ
Vicerrector Administrativo
Universidad Nacional de la Policía de Honduras

Subcomisionada de Policía PERSIS ZALDÍVAR ORDÓÑEZ
Vicerrectora de Vinculación y Cultura Ciudadana
Universidad Nacional de la Policía de Honduras

Educación y Cultura Policial es una publicación de la Dirección de Educación Policial (DEP), editada a través de la Coordinación de Edición y Publicación, dependiente de la Dirección de Investigación Científica y Comunicación (DICC), Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH).

Esta revista puede ser reproducida con fines no lucrativos siempre y cuando se cite la fuente. De otra forma requiere permiso previo de la institución.

Sumario

4

Editorial

Desafíos de la Dirección de Educación Policial (DEP)

6

Artículo

2021, un año clave para la cohesión institucional como un sistema integral para servir y proteger

8

Artículo

El Sistema de Educación Policial, la academia al servicio de la reforma

12

Artículo

Construyendo identidad y cohesión mediante la ciencia y la palabra escrita

22

Entrevista

Los tiempos exigen una nueva formación policial

39

Artículo

Postgrado, una puerta del SEP para compartir conocimientos con la ciudadanía

46

10 motivos para sentirse orgullosos del SEP

50

Artículo

Servir y proteger, una vocación en la que se trabaja por amor a Honduras

52

¡Ser policía, el trabajo más hermoso del mundo!





Mésil Marín Aguilar Amaya
Comisionado de Policía y Doctor en Educación

DESAFÍOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL (DEP)

Los cambios en la educación policial hondureña en los últimos años han sido densos y variados. Sin embargo, la nueva política educativa que se está implementando parte de la hipótesis de que el proceso de Reforma de la Institución Policial solo tiene sostenibilidad en la reforma integral del Sistema de Educación Policial.

Entre los principales cambios sobresalen: la aprobación de una Política Educativa para la Policía Nacional de Honduras, un nuevo Modelo Pedagógico con enfoque en competencias profesionales policiales, la reorganización del Sistema de Educación Policial, la creación de nuevos centros educativos policiales con la infraestructura idónea para el desarrollo de la especialización de los servicios policiales y la definición e implementación de la política curricular con ejes transversales como las ciencias policiales, el respeto a los derechos humanos, el uso racional de la fuerza y la filosofía comunitaria.

Todos estos cambios contribuyen a la construcción de una nueva identidad profesional policial. Se trata de un cambio cultural desde la formación policial hasta el desempeño laboral; la institucionalización de un nuevo servicio de calidad, eficaz y eficiente en beneficio de la población.

Por otra parte, la Acreditación Internacional otorgada por la Red de Internacionalización Educativa Policial (RINEP) a la educación policial hondureña en noviembre de 2019, nos deja claramente un proceso de institucionalización de la autoevaluación, la mejora continua a través de planes de mejora y la cultura de identificar problemas y resolverlos.

La educación policial -que se caracteriza por ser transversal a la carrera de los miembros de la institución, presente en todo momento- da un paso firme en su evolución el 30 de octubre de 2020, pues de ser una dirección operativa se eleva a un nivel ejecutivo en la estructura organizacional de la Policía Nacional, pasando a denominarse Dirección de Educación Policial (DEP). Esto plantea desafíos mayores.

Uno de ellos es la consolidación de la reforma policial mediante la implementación de la Política Educativa de la Policía Nacional de Honduras y sus líneas estratégicas; la investigación formativa y aplicada para la toma de decisiones institucionales.

Con el desarrollo del Instituto Policial de Estudios Estratégicos se busca la formación y capacitación en pensamiento político estratégico y en planificación operativa estratégica, así como los estudios situacionales de la seguridad ciudadana. Todas estas son tareas fundamentales.

Y no menos importante: el desafío de la integración sistémica como órgano asesor prospectivo en materia de políticas públicas de seguridad. Estos se constituyen en algunos desafíos que certificaran ante la sociedad hondureña una policía profesional a su servicio.

Estos desafíos formarán parte de la nueva agenda educativa de 2021. Formarán parte del horizonte inmediato de la educación policial. En suma, su contribución a la construcción de la nueva identidad profesional policial tendrá un impacto significativo en el futuro de nuestra Policía Nacional de Honduras.



2021

"AÑO DE LA COHESIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN SISTEMA INTEGRAL PARA SERVIR Y PROTEGER"

El lema institucional, un ejemplo de la consolidación de la DEP como asesora del quehacer policial. Un premio al trabajo bien realizado

2021,

UN AÑO CLAVE PARA LA COHESIÓN INSTITUCIONAL COMO UN SISTEMA INTEGRAL PARA SERVIR Y PROTEGER

Autor: *Dirección de Educación Policial*

Lo que pasó en octubre de 2020 era algo totalmente esperado y necesario. La Dirección de Educación Policial (DEP) fue elevada al nivel estratégico y asesor, pasando a formar parte del Directorio Estratégico de la Policía Nacional. Esto conlleva un reconocimiento de las funciones que como asesora y formadora de un nuevo talento humano de la institución, más académico y reflexivo, ha venido realizando la DEP en los últimos años.

Parte del reconocimiento de la acertada labor realizada por la DEP es que desde 2019 se le permite proponer el lema que direcciona, y por tanto cohesiona, el trabajo anual de cada uno de los miembros de la Policía Nacional.





Los lemas

Así, 2019 fue el **“Año de la consolidación de la educación policial para la transformación institucional”** y 2020 el **“Año del fortalecimiento de la doctrina policial e identidad institucional”**. Las elecciones conceptuales de los lemas tienen una lógica progresiva, pues era necesario primero consolidar la educación policial, como base del cambio institucional, para luego, desde esta plataforma académica, fortalecer la doctrina e identidad institucional.

El lema de 2021, **“Año de la cohesión institucional como un sistema integral para servir y proteger”**, marca un punto culminante en el proceso de transformación cultural y operativa de la Policía Nacional, que solo se puede alcanzar con un espíritu de cuerpo, de conjunto indivisible cuyo trabajo se traduce en beneficios sociales para la ciudadanía.

El trabajo policial

Estos lemas captan la visión del trabajo policial desde la academia donde se forman los miembros de la institución, así que proceden de un sentir o una necesidad que palpita en cada policía desde que estaba en las aulas de clases. Reflejan las aspiraciones que tiene todo funcionario policial para la Policía Nacional.

Considerando esto se planteó una fundamentación para cada uno de estos lemas, que fue remitida, estudiada y aceptada al más alto nivel de la institución.

Esta aceptación, y la posibilidad de tener una incidencia positiva de tanto prestigio dentro de la Policía Nacional, enaltece y llena de orgullo, por el trabajo bien realizado, a la Dirección de Educación Policial.



EL SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL, LA ACADEMIA AL SERVICIO DE LA REFORMA

Planificación, trabajo en equipo y cultura académica,
claves para el éxito de la educación policial

Autor: *Dirección de Educación Policial*

La educación se ha convertido en el motor de la reforma que ha cambiado la imagen de la Policía Nacional de Honduras (PNH), haciendo de ella un ejemplo para otras instituciones policiales de América y el mundo. La excelencia alcanzada se refleja en que la formación policial hondureña ha sido acreditada en alta calidad por la Red de Internacionalización Educativa Policial (RINEP).

Esto implica una gran responsabilidad y un enorme trabajo que tiene que realizarse desde

el Sistema de Educación Policial (SEP), cuya misión ahora es enfocarse, como un todo integral y cohesionado, en proporcionar herramientas para consolidar el cambio cultural, fortalecer la doctrina, hacer sostenible la reforma en el tiempo y contribuir a la mejora continua de la Policía Nacional.

Este trabajo implica hacer frente a grandes retos. Algunos de ellos están previstos y han sido previamente analizados considerando el contexto de la sociedad hondureña y las caracte-

rísticas institucionales, pero otros surgen en con el paso del tiempo y la natural evolución de las problemáticas que enfrenta la ciudadanía.

Los retos que el SEP vencerá

Uno de estos retos es la consolidación de una cultura verdaderamente académica en todos los centros educativos policiales. Esto implica la identificación de necesidades formativas, con base en los requerimientos del trabajo diario de los miembros de la institución, y la elaboración de propuestas y planes que ayuden a generar un talento humano mejor capacitado para cumplir la labor que le ha sido encomendada por la ciudadanía en el Estado hondureño.

La identificación de las competencias policiales necesarias para nuestro quehacer requiere un trabajo coordinado entre la Dirección de Educación Policial (DEP) y todas las demás direcciones y unidades que conforman la PNH. La DEP, a partir de esto, está obligada a convertirse en una dependencia cuyo oficio se guía sobre todo por la investigación científica aplicada a conocer las comunidades para generar acciones que permitan producir valor público, proveyendo beneficios concretos a los hondureños.

Lograr esto no es fácil y significa hacer frente a otro gran obstáculo: las resistencias al cambio. Es necesario gestionar un SEP que tenga la flexibilidad de adaptarse constantemente a todas las circunstancias y los requerimientos sociales, que están también en constante evolución. El SEP se asume así como una dependencia en evolución permanente, que contribuye a que la PNH también pueda serlo.

Para alcanzar esta aspiración institucional debe hacerse énfasis en procesos formativos que replanteen el desarrollo del liderazgo policial. Los líderes policiales necesitan formarse desde un espíritu interpretativo y analítico de la realidad nacional e institucional, siendo capaces de comprender las consecuencias de su accionar y asumir las responsabilidades que implican sus liderazgos locales, proveyendo soluciones inmediatas desde el conocimiento de los problemas que están en su área de influencia. Se trata de un nuevo liderazgo que esté en sintonía absoluta con la unidad de mando, pero que sea capaz de contribuir con propuestas y soluciones de impacto, beligerante y efectivo.

La ciencia nos permite estar siempre preparados

Esto permite que la Policía Nacional esté siempre preparada para hacer frente a los eventos sociales previstos, pero también a cualquier imprevisto que tenga lugar, como la pandemia de COVID-19. El impacto y las formas en que esta enfermedad afecta a la sociedad han provocado que tenga que replantearse la forma en que se ejecuta la labor policial, para cumplir con el trabajo asignado, pero también para evitar exponer innecesariamente la salud y la vida de nuestro talento humano. Este replanteamiento ha sido difícil, lento y forzado por las circunstancias, en este sentido se han producido dificultades operativas y bajas considerables por incapacidades médicas e incluso debido al deceso de funcionarios valiosos.

El SEP analiza científicamente este fenómeno problemático y se encamina a la formación de competencias para evitar que este mismo o eventos futuros de la misma naturaleza causen impactos negativos similares en la institu-

ción policial. Trata, desde la educación, de generar capacidades de adaptación para el enfrentamiento de las mutaciones en las problemáticas de seguridad que tiene Honduras, y de estar preparados ante eventos que, como la pandemia, tienen incidencia en el desempeño institucional.



El eje de la cohesión

Para esto el SEP se cohesionado totalmente en torno a la calidad de la educación policial basada en competencias. Cada uno de los centros educativos que lo integran, en el nivel y según el tipo de educación al que están dirigidos, tienen la misma misión: formar talento humano de calidad.

La **Academia Nacional de Policía (ANAPO)** y el **Instituto Técnico Policial (ITP)** están en el inicio de la formación del talento humano institucional, entregando a la sociedad hondureña Oficiales y Agentes de Policía. En estos centros se gestan las competencias básicas para el trabajo policial, se comparte la doctrina, los valores y principios de la PNH que pasan a formar parte del carácter de los hombres y mujeres que dan cuerpo a la Policía Nacional.

Los puestos que desempeñan los funcionarios policiales dependen del grado o categoría que tienen en la institución, y para cada uno de ellos son necesarios enfoques y competencias diferentes, pero complementarios entre sí.

De seguir formando al talento humano para su carrera policial y desarrollo dentro de la PNH se encargan el **Instituto Policial de Estudios Estratégicos (IPEE)**, que desarrolla competen-

El SEP trata, desde la educación, de generar capacidades de adaptación para enfrentar la problemática de seguridad en Honduras.

cias gerenciales y administrativas en los oficiales superiores; el **Centro de Capacitación para Oficiales de Policía (CCOP)**, que trabaja con la categoría de oficiales subalternos; y el **Centro de Capacitación para Policías, Clases y Suboficiales (CCPCS)** cuya misión es formar a las categorías de Suboficiales, Clases y Agentes de Policía para los nuevos retos que enfrentan.

En la formación continua y especializada, que también es fundamental para responder a las necesidades institucionales, destacan la **Escuela de Investigación Criminal (EIC)** y el **Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP)**.

Los siete centros descritos están bajo la coordinación y rectoría de la **Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH)**, que valida y certifica todos sus procesos académicos, garantizando que cumplan con los estándares educativos más elevados, en línea con el Modelo Pedagógico del SEP.



A esta estructura académica se unen dos centros más, siempre bajo la guía de la UNPH: el **Centro de Lecciones Aprendidas (CLA)**, que convierte el estudio de las acciones policiales en documentos de análisis que se emplean para no cometer los mismos errores o en guías de conducta para desarrollar exitosamente algunos procesos policiales, y la **Unidad de Prospectiva (UP)**, que analiza la realidad nacional para ofrecer herramientas para la toma de decisiones importantes al más alto nivel.

Un cuerpo, un plan

El trabajo cohesionado y en equipo de cada uno de estos centros da vida al **Sistema de Educación Policial**, que tiene una responsabilidad fundamental con los miembros de la Carrera Policial: identificar las necesidades institucionales y a partir de esto generar estrategias y planes de desarrollo para el talento humano, ayudando así a los funcionarios a cumplir sus objetivos de desarrollo al servicio de la Policía Nacional.

La cohesión de estos centros en un solo propósito, con el liderazgo de la Dirección de Educación Policial, encuentra su expresión concreta en el Plan Estratégico de la Dirección de Educación Policial (PE-DEP), que es una herramienta para llevar a la práctica la Política Educativa de la Policía Nacional e institucionalizar la Carrera de la Docencia Policial, con dignidad, visión científica y espíritu de servicio.

El PE-DEP (2021-2030) cohesiona al SEP alrededor de un objetivo estratégico para toda la institución: **“Mejorar el perfil profesional de los egresados de los centros educativos policiales para responder a las demandas del servicio policial”**.

Para alcanzar esto es necesario realizar tres intervenciones fundamentales: **“el diseño e implementación de la Política Educativa Policial, el diseño y desarrollo de un plan maestro de infraestructura educativa y el desarrollo e institucionalización de la Carrera de Docencia Policial”**.

Las intervenciones se concretizan en el desarrollo de productos que son **“generadores primarios de valor público”**, entendido como un efecto positivo sobre la vida que es muy importante para los ciudadanos.

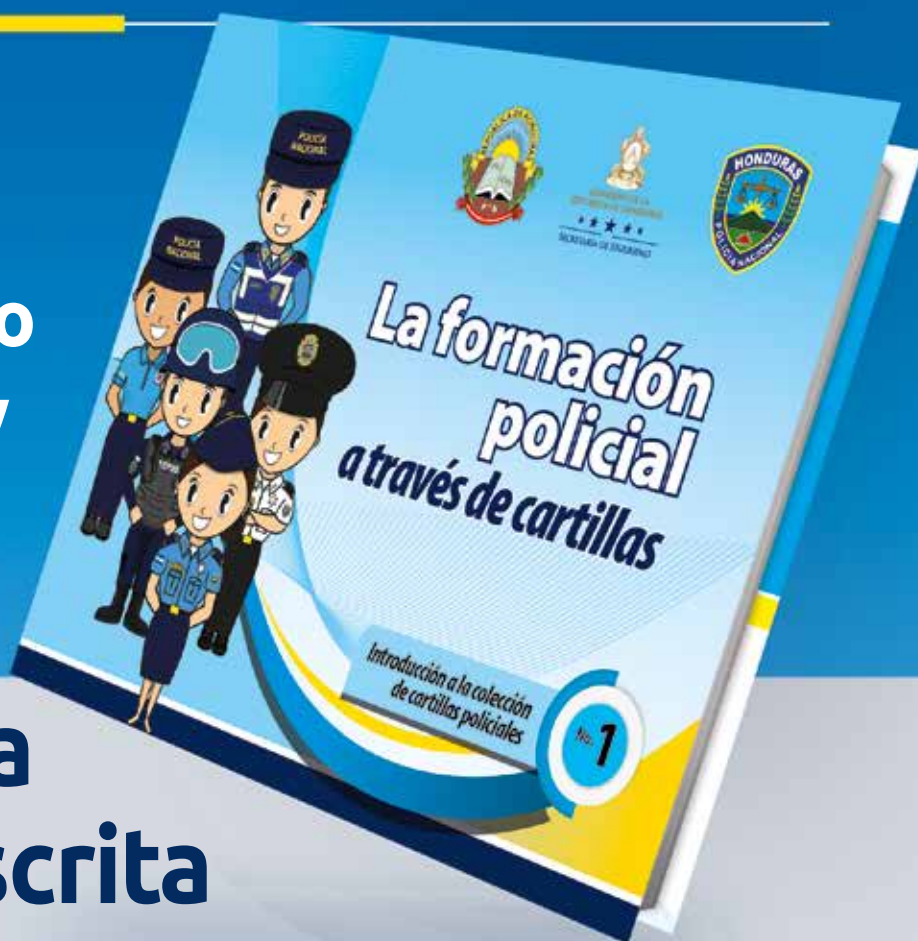
De todo esto son responsables los centros educativos que conforman el Sistema de Educación Policial. **Después de todo, se trata de un solo cuerpo con todas sus partes sanas y robustas funcionando al servicio de Honduras y de la Policía Nacional.**



En los últimos años, la Policía Nacional ha implementado un proceso de reestructuración que ha dado pie a una nueva institución. Aquí, educación es el pilar que da sostenibilidad e impulsa el cambio y la reforma”.

*Comisionado de Policía Mésil Aguilar Amaya
Director / Rector DEP*

Construyendo IDENTIDAD y COHESIÓN mediante la ciencia y la palabra escrita



El cambio institucional se produce sobre la base de la educación y esta, a su vez, está atada a la investigación científica y la divulgación escrita del saber

Autor: **Coordinación de Edición y Publicación de la DEP**

La palabra escrita es uno de los más grandes recursos con que cuenta la humanidad para la conservación y difusión de la cultura. Esto equivale a decir que es una de las bases en las que se cimienta la identidad de todos los grupos humanos. Esto también es cierto para instituciones como la Policía Nacional de Honduras, **un grupo humano que se cohesiona a través de su doctrina, el respeto a la jerarquía, la unidad de mando, la ley y el trabajo que ofrece como un servicio a la ciudadanía.**

A pesar de esto, durante años la institución no ha contado con una verdadera tradición de la palabra escrita que permita sistematizar sus procesos culturales y, a partir de esto, difundir en forma de conocimiento unitario su doctrina y la cultura policial. Se trata de una carencia y también de una oportunidad. Estamos justo en un punto de inflexión, en un proceso de cambio que implica la construcción de una nueva identidad policial. Por eso, es el momento adecuado para usar la argamasa de la palabra para dar forma a nuestra cultura y consolidar así la cohesión institucional.

La estrategia editorial

Considerando esto, el Sistema de Educación Policial (SEP) ha generado toda una estrategia editorial que permite fortalecer y difundir la doctrina policial. Esto, además, forma parte de la Política Educativa de la Policía Nacional de Honduras y está incorporado en la Planificación Estratégica de la Dirección de Educación Policial.

Es decir, es parte de un proceso bien definido que tiene una meta clara, hacia donde la institución apunta y llegará con toda seguridad.

¿Qué se está haciendo realmente?

La renovación de la cultura policial es un proceso que implica dos aspectos fundamentales: el fortalecimiento y difusión de la doctrina, pero también la construcción de una institución capaz de adaptarse al constante de cambio de una sociedad que desea nuevas formas eficientes de responder ante sus problemas de seguridad. Se trata de dar vida a una institución flexible y a la vez fuertemente apegada a los valores que la distinguen, capaz de girar alre-

dedor de ellos, honrándolos y manteniéndolos como su bandera identitaria, en donde los liderazgos tengan la claridad suficiente para tomar decisiones y modificar sus procesos cuando las circunstancias lo ameritan, pero con apego irrestricto a la unidad de mando, producto del conocimiento de la realidad institucional.

Para lograr esto en el SEP se ha construido toda una plataforma académica para desarrollar en los miembros de la Carrera Policial capacidades y competencias de análisis e investigación científica para indagar en la realidad social, pero también para entender la misma naturaleza institucional y las necesidades que la Policía Nacional tiene en la actualidad. Este es un paso gigante hacia la creación de cultura de la comprensión que permitirá a todos nuestros liderazgos empoderarse y tomar decisiones fundamentadas, más acertadas.

Se trata de dar vida a una institución flexible y a la vez fuertemente apegada a los valores que la distinguen, capaz de girar alrededor de ellos, honrándolos y manteniéndolos como su bandera identitaria.





Serie Seguridad Comunitaria, parte de la colección de cartillas policiales con las que se apuesta a formar a todos los miembros de la institución en temas relevantes para la operatividad.

La producción de textos

Todo esto conduce, como una consecuencia natural, a la producción de textos escritos que dan cuenta tanto de los procesos de análisis de la realidad e investigación científica como de los mecanismos de fortalecimiento de la doctrina institucional que se están poniendo en práctica.

En el primer caso, desde el SEP se trabaja en la producción de documentos y boletines escritos donde se estudian académicamente las condiciones sociales del país, mediante los trabajos realizados por alumnos del Instituto Policial de Estudios Estratégicos, de los miembros de la Unidad de Prospectiva y, en general, del equipo académico que forma parte de la Dirección de Educación Policial.

En el segundo caso, se han identificado los elementos doctrinarios fundamentales de la institución, los ejes transversales que demanda el ejercicio del quehacer policial (la filosofía comunitaria, el respeto a los derechos humanos, la necesidad de generar impacto positivo, la inclusión y la atención adecuada a las personas en condición de vulnerabilidad) y aquellos aspectos que es necesario fortalecer para eficientar el trabajo de los miembros de la institución (como el conocimiento de los procedimientos o la legislación policial).

Todo esto ha dado origen a la creación de una colección de cartillas policiales mediante las cuales se busca direccionar el saber de los miembros de la Policía Nacional hacia los elementos señalados, instaurando un proceso de formación continua que redefine la tradición de la arenga policial y la convierte en un espacio de encuentro para compartir los conocimientos que contienen estos documentos.

Bien visto, lo que realmente se hace es crear las condiciones para tener un sistema policial totalmente cohesionado e integral desde las bases mismas, a partir de la educación. **La Policía Nacional está construyendo su propia cultura y su doctrina se hace más grande.**



Parte de la serie de cartillas Cohesión Policial, mediante las que se busca contribuir mediante la educación a la operacionalización del lema de 2021: "Año de la cohesión institucional como un sistema integral para servir y proteger".

ANAPO, donde se forman los líderes que garantizan el éxito institucional

Conozca un poco del ADN de uno de los centros insignes de nuestro sistema educativo: la Academia Nacional de Policía, un eslabón primordial en la construcción de la identidad policial

Autor: *Academia Nacional de Policía General José Trinidad Cabañas*



No se puede hablar de educación superior y formación policial en Honduras sin referirse a la **Academia Nacional de Policía Gral. José Trinidad Cabañas (ANAPO)**. Sucesora de la antigua Escuela para Agentes de Seguridad, la ANAPO fue creada el 2 de enero de 1976, mediante el acuerdo AMH #001, y desde entonces ha sido la casa de formación de miles de mujeres y hombres que han servido al país en el resguardo de la seguridad pública y ciudadana.

La evolución de la ANAPO es la historia misma de la Policía Nacional de Honduras. El fortalecimiento y la profesionalización de la institución policial ha sido el resultado del arduo trabajo de las personas que se han desempeñado como miembros de la Academia y otras instituciones de formación policial, ya sea como instructores, catedráticos, personal de apoyo o administrativo.

Parte de los logros educativos pueden reflejarse en aspectos puntuales como el **reconocimiento nacional e internacional a la excelencia** que ha tenido la formación policial hondureña, apreciada en los procesos de acreditación internacional e intercambios estudiantiles a nivel mundial, la mejora de los procesos operativos y administrativos en el servicio policial, y la formación de valores morales en los integrantes de la institución.

Una historia de éxito

El éxito de la ANAPO, entre muchos factores, se puede ligar a los procesos de cohesión y fortalecimiento institucional que en ella se han forjado. Al referirnos a la cohesión institucional designamos el consenso, unión, apego y sentido



de pertenencia que todos los miembros de la institución tienen por la Policía Nacional de Honduras. Lograr esto no ha sido una tarea fácil, en cambio, ha resultado una labor compleja que a través de los años se ha convertido en una necesidad latente si se quiere fortalecer la institución y cumplir con la transformación gestada con la reforma policial de 2016.

El papel fundamental

La cohesión institucional implica en sí una gran variedad de elementos que se relacionan con los procesos educativos. Algunos de los más importantes y en los que la ANAPO ha jugado un papel relevante se asocian, por ejemplo, con la construcción de la memoria histórica y la formación integral de una identidad institucional. Cabe recalcar que en este aspecto la ANAPO ha asumido un gran reto en el que aún se trabaja desde la educación: **contribuir a que la Policía Nacional desarrolle una identidad totalmente desligada de las instituciones castrenses a las que por muchos años perteneció en el pasado.**

Respecto a lo anterior, se puede decir que la implementación del modelo de policía comunitario y la formación en derechos humanos ha dado a los miembros de la institución una cercanía más inmediata con la población, brindando una autonomía institucional del régimen castrense del que la Policía Nacional se ha estado desligando en los últimos años. Esto plantea una nueva forma de relacionarse con la ciudadanía y, por tanto, exige un cambio en

las estrategias de formación de liderazgos policiales en la Academia.

Sumado a lo expuesto, en la ANAPO los estudiantes adquieren descripciones técnicas, operativas, administrativas de cada una de las partes de la institución policial. Así, la Academia da un sentido de pertenencia, unidad y conocimiento de sus funciones a los futuros oficiales de policía. Además, y esta es una de las cosas más importantes de su labor, contribuye a internalizar en ellos elementos vitales como la misión, visión y valores institucionales. En todo esto se forma e inculca a los futuros oficiales de policía en los espacios curriculares que la ANAPO ofrece en sus diferentes programas.

La ANAPO está en un proceso de actualización constante, con miras a formar oficiales de policía con liderazgo, capaces de asumir un papel proactivo ante las acciones que la sociedad demanda para gozar de paz y seguridad. Esto implica una revisión y potenciación permanente de sus planes de estudio.

La ANAPO se ha transformado para formar líderes policiales con las capacidades necesarias para enfrentar los grandes retos sociales en materia de seguridad”.

Comisionado Rony Javier Escobar Urtecho

Profesionales de excelencia

La ANAPO es la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), esto quiere decir que los egresados de esta Academia ostentan el grado de licenciatura con validez en Educación Superior.

La Academia ofrece tres programas de licenciatura a los que pueden acceder todos aquellos hondureños que cumplan con los requisitos de idoneidad y deseen servir al país en la Policía Nacional de Honduras. Se trata de las licenciaturas en **Ciencias Policiales**, en **Investigación Criminal** y en **Administración Policial**. Esta última es la de más reciente creación (en el año 2019), y es una forma de dar respuesta desde la educación a la necesidad de la

Policía Nacional de contar con personal especializado en procesos administrativos y de manejo de los recursos policiales.

Además, considerando la necesidad que tiene la Policía Nacional de incorporar los valiosos aportes de profesionales de otras áreas del saber, la Academia ofrece cursos especiales para personas con títulos universitarios en diferentes disciplinas que vienen a complementar el trabajo operativo policial. Con este propósito hay dos ofertas educativas: el **Curso Especial de Formación de Oficiales en el Área de los Servicios (CEFOS)** y el **Curso Especial de Formación de Oficiales Regulares (CEFOR)**.

Trabajando juntos

Para poder desarrollar los pensum de estas ofertas educativas, la ANAPO cuenta con laboratorios de informática de alta calidad, instalaciones modernas y adecuadas, acceso a Internet para la incorporación de las TIC en la educación, dos polígonos virtuales y, sobre todo, cuenta con talento humano calificado tanto en el área de la docencia como en la parte administrativa.

Todas estas capacidades instaladas dejan a la ANAPO en una posición privilegiada, como uno de los engranajes fundamentales en un Sistema de Educación Policial que tiene que funcionar como un todo cohesionado, en la que cada una de sus partes contribuye a formar un segmento diferente y complementario de los miembros de la Carrera Policial.

En este contexto, **la ANAPO tiene la misión de formar a los líderes policiales del presente y el futuro.**



Principios de la ANAPO

1. Respeto a la Constitución, tratados y las leyes.
2. Compromiso y actuar ético en todas las actuaciones policiales.
3. Respeto por las personas.
4. Atención prioritaria al ciudadano.
5. Efectividad y eficiencia en el servicio.

Es, hoy por hoy, un espacio educativo de élite, de alta calidad, que pone a la Universidad Nacional de Policía de Honduras en el lugar preponderante que merece en la educación policial latinoamericana.



EL DIRECTOR DE LA ANAPO

El Comisionado de Policía Rony Javier Urtecho es egresado de la promoción XVI de la ANAPO. Ha dedicado 25 años de su vida al servicio de la Policía Nacional de Honduras.

Es abogado y especialista en seguridad humana.

Ha desempeñado los cargos de jefe municipal, subjefe departamental, jefe de distrito, subjefe de INTERPOL, oficial enlace de la DIECP, jefe de seguridad de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), entre otros.

Actualmente funge como director de la Academia Nacional de Policía General José Trinidad Cabañas.



El ITP construye el corazón trabajador de la Policía Nacional

Autor: *Instituto Técnico Policial Capitán General José Santos Guardiola*

El Instituto Técnico Policial (ITP) Capitán General José Santos Guardiola es el más grande proveedor de talento humano capacitado que tiene la Policía Nacional (PN). De hecho, es imposible imaginar un cuerpo policial hondureño profesional sin la existencia de este centro educativo que tiene sus orígenes en el año 1967.

Empezó siendo una Escuela de Agentes de Seguridad, en 1981 se convirtió en un Centro de Instrucción Policial (CIP) y hoy en día, producto de la evolución natural de la educación de la Policía hacia altos estándares de calidad mundial, el ITP se ha convertido en un formador de agentes y

policías técnicos capaces y conscientes de su papel en la sociedad.



El Instituto Técnico Policial forma profesionales preocupados por aportar al quehacer de la Policía desde el contacto con las necesidades de la ciudadanía

Respondiendo a las necesidades de la Policía Nacional

La formación no puede brindarse al azar, es el fruto del análisis de la realidad y de procesos científicos que ponen en evidencia necesidades y formas de satisfacerlas. Por eso los programas educativos que ofrece el ITP son respuesta a los requerimientos de personal que tiene la Policía Nacional, y tratan de desarrollar las competencias, habilidades y conocimientos que es importante que todos los policías tengan para desempeñar con éxito su labor de **servir y proteger**.

Como parte de las exigencias mismas que la sociedad moderna impone al perfil del policía, para ingresar al ITP actualmente se debe contar con un título de nivel secundario. Esto garantiza la idoneidad del recurso humano para el aprendizaje y ha posicionado al ITP como un ente de reconocido prestigio dentro del campo de la educación terciaria en el sistema educativo hondureño, pero que, además, cuenta con procesos de enseñanza certificados internacionalmente por la **Red de Internacionalización Educativa Policial (RINEP)**.

Una oferta educativa bien dirigida

Considerando todo lo expuesto, el ITP ha estructurado una oferta educativa que tiene dos ejes principales: el **Técnico Superior en Ciencias Policiales con Orientación en Seguridad Comunitaria** y el **Curso para Policías Técnicos**.



El primero de estos ejes formativos es parte de un proceso de educación inicial y da vida a la columna vertebral de la Policía Nacional, la categoría de Agentes de Policía. Hoy día, no hay agente policial que no pase por este espacio educativo para profesionalizarse y certificarse como miembro de la institución. El Técnico Superior en Ciencias Policiales con Orientación en Seguridad Comunitaria tiene, además, un currículo creado a partir de un modelo pedagógico basado en competencias profesionales policiales, lo que facilita la evaluación de los aprendizajes y el rendimiento de los estudiantes, a la vez que garantiza el óptimo desempeño laboral de los egresados.

Este técnico no universitario está construido desde dos enfoques fundamentales en el accionar policial para la construcción de un vínculo fuerte entre el policía y la comunidad: **el respeto a los derechos humanos** y **la filosofía de policía comunitaria**. Todo esto a partir de una metodología de enseñanza-aprendizaje que busca articular la teoría con la práctica, en el marco del respeto a la ley y al ser humano.

El ITP trata de desarrollar las competencias, habilidades y conocimientos que todos los policías deben tener para desempeñar con éxito su labor de servir y proteger.

La opción del policía técnico

El Técnico Superior en Ciencias Policiales con Orientación en Seguridad Comunitaria está dirigido a formar la operatividad policial. Sin embargo, el trabajo institucional también hace necesario contar con funcionarios en los que se combinen las competencias profesionales básicas y las habilidades en el manejo y administración de recursos logísticos. Y esta es la necesidad que satisface el **Curso para Policías Técnicos**.

Gracias a este programa educativo la PN cuenta ahora con policías técnicos especializados en las **áreas de cocina, telemática, enfermería, mantenimiento, comunicaciones y barbería, entre otras**. Todas son ocupaciones de gran importancia dentro del funcionamiento institucional.

Una educación inclusiva

El ITP es también una oportunidad para



los hondureños que quieren servir al país, pues en este centro pueden prepararse para hacerlo profesionalmente en un período de once meses (diez de estudio y un mes de práctica).

En este sentido, a tono con las tendencias de la sociedad contemporánea, este centro educativo brinda una educación moderna que busca fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, que históricamente han sido marginadas de algunos trabajos en el país.

Una prueba de esto es que actualmente, en 2021, hay 914 aspirantes estudiando en el ITP para ser Agentes de Policía, de las cuales 157 son mujeres. Esta cifra equivale al 17% de la actual población estudiantil del centro.

El aporte a la cohesión

Cada una de las piezas del Sistema de Educación Policial tiene un papel en la formación de los miembros de la institución. En el ITP hay plena conciencia de esto y por eso, desde las más altas autoridades del centro, el trabajo se alinea con las disposiciones emanadas de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras, que certifica y valida todos los procesos educativos del SEP. Esta alineación está vinculada con la Política Educativa y el Plan Estratégico de la Dirección de Educación Policial. Y la DEP ha construido sus metas estratégicas en función de los objetivos y necesidades institucionales de la Policía Nacional. Por esta razón, **cada trabajo que se realiza en el ITP es parte de algo más grande, direccionado al bienestar total de la institución policial.**

De los 914 aspirantes que actualmente cursan estudios en el ITP, 157 son mujeres.



LOS NOMBRES Y LAS CASAS QUE HA TENIDO EL ITP

El origen y desarrollo histórico del ITP está ligado a la evolución de la Policía. Se fundó en 1967, como Escuela de Agentes de Seguridad, iniciando funciones en la aldea Ojo de Agua, El Paraíso. Luego, en 1981, su nombre cambió a Centro de Instrucción Policial Capitán General José Santos Guardiola, desarrollando sus actividades en la aldea La Venta, Talanga, FM. Dos años más tarde, en 1983, las instalaciones fueron trasladadas a la aldea El Ocotal, en Comayagüela. En 1989 se le movió a la ciudad de La Paz. En 2008 se determinó mediante decreto la conversión del CIP en Instituto Tecnológico Policial. Desde entonces su enfoque formativo ha pasado por una serie de transformaciones que fueron profundizadas con el proceso de reforma institucional iniciado en 2016, cuando pasó a nombrarse Instituto Técnico Policial. Hoy ofrece un grado técnico que garantiza alta eficiencia en el desempeño de la función policial y desde 2020 está ubicado en la ciudad de Comayagua, Comayagua.



EL DIRECTOR DEL ITP

El Comisionado de Policía Oswaldo de Jesús Arita Reyes ha invertido 25 años de su vida al servicio de la Policía Nacional. Antes de su liderazgo en ITP, ocupó el cargo de Subdirector Nacional de Vialidad y Transporte, además se desempeñó como parte del staff del Colegio Interamericano de Defensa, en Washington, donde cursó la Maestría en Defensa y Seguridad Interamericana. La

Universidad de Defensa de Honduras le otorgó una medalla magna cum laude por su excelencia académica en la Especialidad en Defensa y Seguridad Nacional.

Los tiempos exigen una nueva FORMACIÓN POLICIAL



Comisionado de Policía
Hugo Leonel Velásquez Aguilera
Subdirector DEP/Vicerrector Académico

El subdirector y vicerrector académico del SEP nos explica los retos, fortalezas y el trabajo que se realiza desde la educación para transformar a la Policía Nacional

La educación. Esta es la respuesta a una pregunta fundamental: ¿qué fuerza interna impulsa la transformación cultural de la Policía Nacional, contribuyendo a la construcción de nuevas formas de ejercer el liderazgo y focalizar el trabajo en acciones que generen impacto e influyan positivamente en la confianza que la ciudadanía tiene en la institución policial?

Esto le da a la educación una importancia capital que han reconocido los altos mandos de la institución, que han visto en ella su poder transformador y le han dado su apoyo, elevando, por ejemplo, a la categoría de asesora y ejecutiva a la Dirección de Educación Policial.

Todo esto demanda del liderazgo del Sistema de Educación Policial (SEP) una responsabilidad fuerte y una visión innovadora. De esto es plenamente consciente el Comisionado de Policía Hugo Leonel Velásquez Aguilera, Subdirector y Vicerrector Académico del SEP.

Con un hablar reflexivo, que educadamente deja traslucir su pasión por el trabajo que realiza, el Comisionado Velásquez expresa en esta entrevista del papel de la educación policial, de la cohesión interna del SEP, del liderazgo y la cultura, de cómo poco a poco la Policía Nacional va definiendo su propia identidad. Lea a continuación las palabras del señor Subdirector y Vicerrector Académico.

¿Cuáles son sus responsabilidades como Subdirector de Educación Policial?

En primer lugar, asistir al señor Director y sustituirlo en cualquier ausencia que él tenga. Operativamente, soy el responsable directo de toda la gestión académica del Sistema de Educación Policial, así como de dar seguimiento y velar porque se cumpla el plan estratégico institucional.

Sin embargo, para entender bien el papel que ahora cumple el Subdirector hay que saber que a partir del 30 de octubre de 2020 se aprobó la elevación de la Dirección de Educación Policial al nivel ejecutivo, pues antes estaba contemplada como una unidad operativa. Ahí surge la función del Subdirector de Educación.

El Director pasa a tener funciones de asesoramiento en lo que respecta a educación con el Directorio Estratégico, y las funciones operativas que tenía las asume el subdirector. En mi caso, me toca cumplir estas funciones sin descuidar las que tengo en la Vicerrectoría Académica.

¿Por qué la educación es tan importante para la Policía Nacional?

Hay muchas razones. Una de ellas es que permite que nuestros policías se desenvuelvan de la mejor manera y con eficiencia en el trabajo. Además, es imprescindible para instalar y fortalecer los valores institucionales en todos los miembros de la Policía Nacional. Hay que sumar que la educa-



Para entender bien el papel que ahora cumple el Subdirector hay que saber que a partir del 30 de octubre de 2020 se aprobó la elevación de la Dirección de Educación Policial al nivel ejecutivo”.

ción es un pilar en la reforma, pues mueve hacia el cambio positivo. El Sistema de Educación Policial ha crecido y por eso, a través de la educación, hemos logrado iniciar un cambio cultural que antiguamente era difícil, complicado. Estamos generando cambios para transformar y mejorar a la Policía Nacional.

¿Qué tipo de cultura institucional se está construyendo y por qué es tan complicado lograr este cambio?

Es complicado porque la institución ha tenido una formación castrense, de régimen. Ahora los tiempos exigen otra cosa. Nuestros policías, los miembros de la Carrera Policial, antes miraban a las personas como enemigos, como alguien con quien no se colaboraba, un obstáculo para la función. Por eso se cometieron muchos abusos. Por estas cosas se ha hecho difícil el cambio, porque estaba muy enraizada esa cultura. Ahora estamos impulsando, en los estudiantes y nuevos egresados, desde la educación inicial, un cambio a hacia una cultura policial propia, fortaleciendo la doctrina y la identidad de la institución.

¿Qué hace Educación para generar ese cambio de cultura?

La mayoría de los centros educativos tienen una currícula orientada al cambio de cultura. Esta currícula incluye una fuerte **formación en derechos humanos, en nuestra filosofía de policía comunitaria**. Además, se ha cambiado el modelo de formación, ahora es un modelo basado en



competencias profesionales. Todo esto se ha configurado de tal manera que la influencia doctrinaria policial tiene un impacto en los nuevos miembros desde que entran a los espacios académicos. Ahí es donde realmente se gesta la renovación cultural.

En su opinión, ¿cuáles son los grandes retos del SEP actualmente?

Uno ellos ya lo abordamos en la pregunta anterior: la cultura policial, aquellas viejas formas de hacer con las que luchamos. Otro mantenernos en el nivel en que estamos. Ahora tenemos, por ejemplo, una Acreditación Internacional en Alta Calidad Educativa, y nos toca conservar ese sitio de honor ofreciendo educación de calidad.

Ahora también debemos, y ese es otro reto, sostener esa calidad de la educación en tiempos

de pandemia, con todos los obstáculos que eso implica. Esto complicado, pero no podemos caer por eso.

Otro reto fundamental es la integración de todos los centros educativos, cohesionarnos en un sistema integral, tal como lo establece nuestro lema institucional de este año 2021. Esto se debe hacer conceptual y operativamente, debe instalarse en la mente y el hacer de todos los miembros del Sistema de Educación Policial.

Nosotros que estamos de cerca en el Sistema hemos visto que cada centro ejerce cierta autonomía y desconoce algunas directrices emanadas desde la Subdirección y Vicerrectoría Académica. Este reto hay que enfrentarlo, debe cambiar para bienestar de la educación policial.

En el marco de la cohesión del SEP, ¿cuál es papel de la UNPH con los centros educativos?

El papel que ejerce en los centros es primero la certificación de todos los programas educativos que se imparten. Tiene la obligación, dentro del Sistema, de girar las directrices de actuación en el

Estamos impulsando, en los estudiantes y nuevos egresados, desde la educación inicial, un cambio hacia una cultura policial propia, fortaleciendo la doctrina y la identidad de la institución”.

campo académico, tanto a nivel de educación continua como inicial, a nivel de pregrado o posgrado. Con su experiencia, con su equipo de profesionales, es la responsable de dirigir y de acompañar la gestión de todos los centros educativos policiales.

¿Qué acciones se han tomado para mantener la calidad de la educación policial en tiempos de pandemia?

En la pandemia en ningún momento se han detenido los programas académicos. Hemos tenido dificultades, alumnos contagiados y otros con temor a formar parte de los programas académicos por miedo al contagio. Pero hemos salido adelante gracias a las fortalezas de nuestros programas académicos y al liderazgo de nuestra institución.

Hace dos o tres años el Sistema de Educación Policial repotenció su capacidad administrativa con un grupo de profesionales que ha venido a inyectarle algo diferente a nuestra universidad. Eso creo que ha ayudado bastante para lograr que en la pandemia y durante el tiempo que está por venir estemos siempre en constante mejoría.

¿Qué papel ha jugado la tecnología en la educación policial durante la pandemia?

Esa es aún una cuenta pendiente, pero ya estamos trabajando en mejoras tecnológicas, en las plataformas virtuales para que nuestros estudiantes tengan acceso a sus beneficios formativos. Aún no están a la perfección funcionando porque la mayoría de los programas académicos los estamos haciendo de forma pre-



En la pandemia no se han detenido los programas académicos. Hemos tenido dificultades, pero hemos salido adelante gracias a las fortalezas de nuestros programas académicos y al liderazgo de nuestra institución”.

sencial. Sin embargo, hemos desarrollado algunos espacios didácticos virtuales que nos han servido para identificar las dificultades que se presentan, de tal manera que podamos dentro de poco tiempo estar en la capacidad de solventarlas.

¿Qué herramientas tiene el SEP que le facilitan funcionar como un sistema integral y cohesionado?

Tiene muchas herramientas o fortalezas. Una herramienta para esta cohesión es que nos regimos por una Política Educativa, tenemos nuestro propio Modelo Pedagógico e instrumentos de supervisión y evaluación de la calidad educativa. Todo eso ayuda a la Dirección de Educación Policial a funcionar como un sistema. Sin embargo, es claro que es un reto lograr la articulación de todos los centros educativos en una sola dirección y con el mismo eje, porque ellos han tenido su propia dirección y todavía no logran asimilar, entender lo que es un sistema educativo como tal. No obstante, tenemos las herramientas para hacerlo ya hemos logrado muchas... pero lo que viene es más grande.

Háblenos un poco de la renovación en los cursos para ascenso, ¿hacia dónde apunta este proceso?

Siempre en Educación ha habido centros educativos en el nivel básico y de oficiales. Desde el 2015, con la transformación policial y su pilar, la reforma educativa, surgió la necesidad, porque las unidades operativas lo demandaban, de profesionalizar diferente a nuestros funcionarios policiales.

En este contexto, el Instituto Policial de Estudios Estratégicos (IPEE) se creó a partir de que se iden-



Hemos desarrollado algunos espacios didácticos virtuales que nos han servido para identificar dificultades, que buscamos dentro de poco tiempo estar en la capacidad de solventarlas”.

tificó la deficiencia que teníamos de oficiales superiores con pensamiento estratégico, con análisis prospectivo. De hecho, al saltar la Dirección de Educación al nivel estratégico, se crean dos entes: uno es el IPEE, donde se da forma a la mirada estratégica de los oficiales; y el otro es la Unidad de Prospectiva, donde los profesionales que se forman en el IPEE pueden ejercer lo aprendido y realizar análisis prospectivo. De esta manera pueden contribuir, basados en evidencia, en la toma de decisiones o anticipar y prepararse para ciertos escenarios futuros. Para estos análisis tienen que poner en práctica sus competencias, usar métodos, su creatividad y también un rigor académico que estamos tratando de desarrollar en las aulas de clase.

¿Hacia dónde va el SEP a corto, mediano y largo plazo?

A lograr que nuestra institución policial cuente plenamente con profesionales capaces, eficientes, que cumplan con las expectativas de la sociedad, siempre en el marco del respeto a los derechos humanos. Vamos en camino a contar con programas de formación autosostenibles, que no dependen de otras instituciones para que ayuden a formar estratégicamente a nuestros miembros. La educación policial juega un papel muy importante en la institución, y así lo han reconocido nuestras máximas autoridades, por eso se le ha dado la preponderancia y la importancia debida. Esto ha permitido que ahora a nivel estratégico tengamos muchas ventajas en la toma de decisiones, porque nuestro director es parte del Directorio Estratégico, entonces se pueden hacer propuestas contextualizadas para que el director y el ministro tomen las mejores decisiones.

¿Cómo se refleja el trabajo de educación en el quehacer diario de los policías?

Primero en el comportamiento del funcionario policial en las áreas de trabajo a nivel nacional. A raíz del buen hacer se puede ver que la percepción de la sociedad va cambiando poco a poco.

Desde el 2015, con la transformación policial y su pilar, la reforma educativa, surgió la necesidad de profesionalizar diferente a nuestros funcionarios policiales”.

Con la formación integral que reciben los funcionarios policiales en cada uno de los centros educativos, en sus niveles, se desarrollan muchos valores y se cimienta una cultura anticorrupción en las aulas y también en que para que ser parte de un programa educativo tiene que estar certificado por los mecanismos de confianza pertinentes.

Esto nos garantiza que quienes se forman son personas honradas, y al final esto se refleja en la satisfacción de la ciudadanía. En estos últimos cinco años ha habido menos quejas y denuncias de corrupción, ahora que están trabajando los nuevos funcionarios egresados desde el perfil policial que se construye en Educación.

Otro ejemplo es el área de investigación criminal, los delitos ahora sí se investigan. Antes no. Eso se debe a que educación policial ha dado las herramientas a las diferentes unidades operativas para que especialicen a sus miembros. Esto contribuye



a reducir la impunidad. A dar respuesta a la gran mora en casos de investigación que tiene la institución. La educación contribuye a fortalecer, a dar más capacidades, a proveer un espacio de mejora continua para nuestra Policía Nacional.

¿En función de qué se ha construido el perfil del nuevo egresado del Sistema de Educación Policial?

El perfil educativo del nuevo funcionario policial está perfectamente articulado con las necesidades institucionales.

Este es un trabajo que se viene haciendo hace cinco años y que se ha visto fortalecido ahora que nuestro Director es parte del Directorio Estratégico, donde asesora al Director General para la toma de decisiones.



A raíz del buen hacer se puede ver que la percepción de la sociedad va cambiando poco a poco”.

¿Qué tipo de liderazgo se aspira a formar en el funcionario policial?

Un liderazgo democrático y transformacional. Antes de la reforma los liderazgos eran muy autocráticos, siempre en la tradición militar. Eso nos pasó factura, pues permitió situaciones donde una persona actuaba por su beneficio y no por la institución.

Ahora estamos creciendo hacia ese nuevo liderazgo, que implica la adopción de una cultura institucional capaz de adaptarse a las circunstancias sociales. El cambio, claro, es difícil.

Creo que la dirección de la Policía Nacional con mayor capacidad de cambio, flexibilidad, que más fácilmente acepta aportes externos, es la Dirección de Educación. En las otras direcciones

es difícil que lleguen profesionales de otras áreas, especializadas, y que sean parte del cambio.

De hecho, un factor del éxito de la Dirección de Educación es tener la flexibilidad de aceptar ese ingrediente externo que nos ha venido a fortalecer. En esta línea de acción se están haciendo programas donde se captan funcionarios policiales de otras áreas, solo se les da una formación policial de un año y ya salen con un grado. Esto sucede porque se ha identificado la necesidad de contar con personas con otras miradas, otra formación.

Es vital construir una Policía Nacional con capacidad de adaptarse, una institución flexible que facilite así el enfrentamiento de los problemas sociales que la atañen.

¿Y qué se está haciendo para articular estos nuevos liderazgos en el cambio cultural institucional?

La relación entre estos nuevos liderazgos y las viejas formas de hacer no es fácil porque la formación castrense aún tiene mucha vigencia en la institución. Esa formación no es mala, pero no es identidad policial.

Nuestros nuevos líderes están influyendo en muchos cambios, pero actualmente hay que esperar para que estos cambios se consoliden, para que el cambio de pensamiento y la dirección institucional esté orientada hacia nuestra propia identidad, más allá de ese estilo castrense en el que se nos ha formado.

Hay que aclarar que no se trata de desechar todo lo castrense, porque hay cosas buenas que incluso las adopta la empresa privada, sino de darle un rumbo diferente a la Policía Nacional.

Estamos a las puertas de un cambio sin precedentes, ya inició, caminamos hacia él con paso firme



Ahora estamos creciendo hacia ese nuevo liderazgo, que implica la adopción de una cultura institucional capaz de adaptarse a las circunstancias sociales”.

por el bien de nuestra institución. Al final, estamos para engrandecer a Honduras.

¿Qué necesidades tiene el SEP actualmente?

Creo que el Sistema de Educación Policial debe apostar a contar con propia infraestructura donde pueda desarrollarse de forma estable. Todavía no tenemos las condiciones que se requieren en materia de infraestructura y equipamiento. Ese es un gran desafío, sabemos que está vinculado con la plata.

Yo dentro de unos años veo a nuestro Sistema de Educación Policial en su propio edificio, con todos los requerimientos de cualquier universidad del mundo, de alto nivel.

Ya tenemos el ITP, en Comayagua, y la ANAPO, en La Paz. Pero hace falta que nuestra universidad tenga instalaciones dignas de lo que representa para educación policial.



Perfil del subdirector de la DEP

El Comisionado de Policía Hugo Leonel Velásquez Aguilera es el actual Subdirector de la DEP, Vicerrector Académico del Sistema de Educación Policial y de la Universidad Nacional de Policía de Honduras.

Es parte de la XVI promoción de egresados de la ANAPO. Posee una Maestría en Defensa y Seguridad cursada en el Colegio Interamericano de Defensa, en Estados Unidos.



Estamos a las puertas de un cambio sin precedentes, ya inició, caminamos hacia él con paso firme por el bien de nuestra institución”.



Conozca el trabajo y la filosofía de tres centros de vital importancia en la formación de cuadros de la Policía Nacional: IPEE, CCOP y CCPCS



La consolidación de un perfil basado en competencias: el proceso de ascenso

Autor: *Equipo IPEE, CCOP y CCPCS*

Ascender. Desarrollar una carrera dentro de la Policía Nacional, servir así al país. Este es el anhelo de todo funcionario policial comprometido con la institución. El ente encargado de generar las condiciones académicas para que esto sea posible es la Dirección de Educación Policial (DEP), que guía el accionar y estructura el Sistema de Educación Policial (SEP) para garantizar la calidad educativa.

En los últimos cuatro años, en el SEP se ha trabajado en el diseño y rediseño de los planes de estudio de los cursos que ofrece a los funcionarios policiales, una oferta académica escalonada de acuerdo al grado policial, con la finalidad de preparar al funcionario policial según los cargos y funciones que pueden y deben ocupar en la institución.

Esto ha significado un arduo trabajo para identificar las competencias y conocimientos que la institución necesita que tengan sus funcionarios, para luego replantear y enriquecer los planes de estudio y los currículos de los cursos en todos los niveles.

Producto de todo este proceso de adecuación curricular, la Policía Nacional, a través del SEP, cuenta ahora con tres entes educativos de primer nivel que garantizan que el proceso de ascenso no sea solamente pasar de un grado a otro, sino un espacio formativo exigente, garante del éxito futuro en el servicio que preste el funcionario policial.

Estos entes son: el **IPEE**, responsable de los cursos para Oficiales Superiores que se encuentran en proceso de ascenso; el **CCOP**, orientado a brindar formación a los Oficiales Subalternos; y el **CCPCS**, que se encarga de brindar oportunidades de desarrollo a la categoría de Clases y Agentes de Policía.

Los tres trabajan de forma cohesionada, teniendo como eje central el Plan Estratégico de la Dirección de Educación Policial.



El IPEE, educación para líderes con estrategia

El **Instituto Policial de Estudios Estratégicos (IPEE)** apunta a profesionalizar, especializar y generar un pensamiento estratégico en los oficiales superiores (Comisarios, Subcomisionados y Comisionados) que están en proceso de ascenso a su grado inmediato superior.

Para lograr esto se han diseñado espacios curriculares y planes de estudio con contenidos actualizados y científicos, desarrollados por docentes con las competencias idóneas para instalar en los oficiales alumnos actitudes, destrezas y habilidades que se reflejen en su actuar diario, tanto en el entorno laboral como en el personal.

Estos espacios curriculares son el curso **Gestión Política Policial**, dirigido a Subcomisionados de Policía, y el curso **Planificación y Gestión Estratégica Operacional Policial**, dirigido a los Comisarios de Policía.

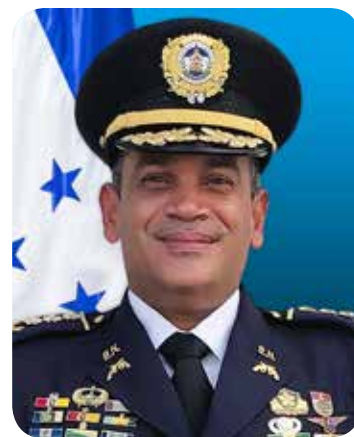
En estos cursos se prepara el futuro de la institución al nivel de los máximos liderazgos.

Se trata de contar con oficiales superiores que tengan un fuerte liderazgo y habilidades de planeación, entre otras competencias.

En el IPEE, como ente de reciente creación, es pionero en dar a oficiales superiores este tipo de capacitaciones, que han surgido producto de la visión de contar con un Sistema de Educación Policial que brinde aportes sustantivos en materia de seguridad a la Policía Nacional y la sociedad en general a través de sus egresados, que deberán demostrar en puestos estratégicos las competencias que desarrollen.

Se trata, como misión última, de contar con oficiales superiores que tengan un liderazgo fuerte y habilidades de planeación, organización, gestión, prospectiva y pensamiento crítico estratégico, entre otras competencias que son relevantes para el buen funcionamiento cohesionado entre todas las aristas que conforman nuestra noble institución.

La formación de competencias para un liderazgo de este nivel no es fácil porque implica una actualización constante de los planes de estudio según las tendencias de la realidad social hondureña, que es al final la que impone las exigencias de liderazgo y servicio de la Policía Nacional.



Comisionado de Policía
Juan Adolfo González Zapata
Director IPEE

Otro reto importante que hay que superar, algo que la situación actual del mundo ha hecho relevante para la práctica policial, es fomentar el desarrollo de la investigación científica y la incorporación de la tecnología como parte de los procesos educativos del SEP.

Todo capacita a nuestros oficiales superiores para empoderarse con soltura y autoridad operacional y académica en su puesto de trabajo. Además, se empieza a generar un cambio de pensamiento en el que prácticas policiales erróneas quedan atrás, en favor de un quehacer enfocado en la generación de valor público.



Seminario La Mirada Estratégica Policial para la Cohesión de un Sistema Integral, desarrollado por el IPEE, dirigido a los mandos estratégicos de la Policía Nacional de Honduras.

El CCOP: líderes operativos visionarios

El Centro de Capacitación para Oficiales de Policía (CCOP) diseña y desarrolla los cursos de ascenso para los oficiales subalternos de la Policía Nacional de Honduras. Su meta, como parte de un engranaje fundamental en el Sistema de Educación Policial Integral, es formar a los oficiales para que dirijan la operatividad policial, desarrollando en ellos las competencias que demanda la sociedad hondureña para desempeñarse en el campo de la seguridad y la convivencia ciudadana.

Esto implica un proceso de transformación de la educación policial, que ahora se dirige a la implementación de una cultura en que la prioridad es brindar un servicio de calidad al ciudadano y a las comunidades. En este proceso, el CCOP emplea las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como eje transversal y estrategia de cobertura para lograr una formación continua de sus egresados. De esta manera, la Policía Nacional se pone a tono con las nuevas tendencias del uso de las TIC en educación, que ahora también son herramientas fundamentales del trabajo policial.

Trabajar desde esta mirada educativa conlleva una serie de responsabilidades y retos, entre los que se encuentran la búsqueda y selección del mejor personal docente, el fortalecimiento de la investigación científica en los oficiales alumnos, que se convierte en un requisito de



Comisaria de Policía
Suyapa Nazareth Posadas
Directora CCOP

graduación, y la implementación de un sistema de seguimiento al egresado que permita verificar que la educación que recibieron se traslade en forma de impacto positivo en su trabajo, e identificar también nuevas necesidades formativas.

Considerando lo expuesto, actualmente el CCOP cuenta con seis cursos dirigidos a oficiales subalternos tanto regulares como del área de los servicios.



Todo esto plantea una labor difícil y un gran servicio para la Policía Nacional. El CCOP ha asumido este trabajo con diligencia y espíritu de éxito.

GRADO	NOMBRE DEL CURSO
Para oficiales subalternos regulares	
Subcomisarios de Policía	Planificación Táctica Operacional
Inspectores de Policía	Gestión Táctica de la Operatividad Policial
Subinspectores de Policía	Supervisión de Operaciones Tácticas Policiales
Para oficiales subalternos en el área de los servicios	
Subcomisarios de Policía	Gestión de la Seguridad Comunitaria
Inspectores de Policía	Gestión Administrativa para la Función Policial
Subinspectores de Policía	Gestión Institucional para la Función Policial



CCPCS, el eje del desarrollo de carrera para Agentes, Clases y Suboficiales

Como su nombre lo indica, en el **Centro de Capacitación para Policías, Clases y Suboficiales (CCPCS)** se trabaja en la formación y la habilitación de carrera de los Agentes, Clases y Suboficiales de la Policía Nacional, tratando de preparar policías idóneos, íntegros y confiables para la ciudadanía.

El CCPCS brinda una formación cuyo eje central es el respeto a los derechos humanos y la filosofía comunitaria. Por esta razón, los Policías que egresan de sus aulas están preparados para promover una cultura de paz entre la ciudadanía. Esta preparación está certificada académicamente de forma internacional y se basa en la



*Subcomisario de Policía
José Joel Montoya Uclés
Director CCPCS*

Los Policías que egresan del CCPCS están preparados para promover la cultura de paz entre la ciudadanía.

enseñanza por competencias, la implementación y el dominio de las TIC.

En la actualidad, el CCPCS cuenta con una importante planta de instructores calificados, con fuerte experiencia y profundos conocimientos en las áreas en que se les ha asignado para capacitar a los estudiantes de este centro educativo. Se trata de profesionales que son ejemplos en su trabajo y que imparten asignaturas en los seis cursos que desarrollan en CCPCS.

Esta capacidad profesional de sus instructores, más todo el talento humano que trabaja en el CCPCS, está entre sus grandes fortalezas.



Esto se refleja en la gran contribución que este centro realiza a la cohesión no solo del Sistema de Educación Policial sino también de la Policía Nacional en general, pues es una de las fuentes académicas de difusión de la doctrina, y por tanto del espíritu de cuerpo, entre la mayor parte de los miembros de la carrera policial.

El CCPCS es un orgullo del Sistema de Educación Policial, como el IPEE y el CCOP. Aquí también estamos haciendo grande y mejor a nuestra Policía Nacional.

GRADO	NOMBRE DEL CURSO
Agente de Policía	Curso Patrullaje Policial Comunitario
Clase I de Policía	Curso Supervisión del Patrullaje Comunitario y Gestión de Instalaciones Policiales y Seguridad Comunitaria
Clase II de Policía	Curso de Seguridad Comunitaria y Gestión de Jefaturas Municipales
Clase III de Policía	Curso de Administración de Distritos Policiales
Clase Subalterno de Policía	Curso de Planificación Operacional
Policía Técnico	Curso Técnico Policial





LA EDUCACIÓN ESPECIALIZADA,

el eje que fortalece científicamente los cimientos institucionales



Hay trabajos que se describen fácilmente, pero son complejísimo, arduos e imprescindibles. Así puede describirse el quehacer de la EIC y CETEP

Autor: **Equipo EIC y CETEP**

La educación tiene un pequeño secreto para el éxito de cualquier persona que se la tome en serio, tan sencillo como trabajoso y necesario. Consiste en brindar las herramientas para profundizar en un área del conocimiento y con eso realizar acciones que ayuden a cambiar la realidad inmediata para mejorarla.

Esta es la idea que subyace en la creación de la educación especializada.

Y también es la razón por la que el Sistema de Educación Policial cuenta con dos centros donde es posible profundizar, especializarse, en temáticas y áreas del saber que son sumamente relevantes para el trabajo de cada miembro de la Policía Nacional (PN).

Estos son la **Escuela de Investigación Criminal (EIC)** y el **Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP)**.

El liderazgo de la Escuela de Investigación Criminal

La **Escuela de Investigación Criminal (EIC)** tiene un liderazgo muy particular en el SEP, pero de vital importancia para la Policía Nacional en general. Es líder en la generación y divulgación de conocimiento especializado policial, en la formación, capacitación y especialización de las investigadores, peritos, analistas, policías, jueces y fiscales del sistema legal hondureño. Contribuye a la tecnificación y la certificación de estos funcionarios y garantiza así que sean idóneos para optimizar el servicio que prestan a la sociedad hondureña.

La Escuela de Investigación Criminal contribuye a la cohesión de los miembros de la Policía Nacional, ayudándoles a dominar las competencias básicas en materia de investigación.

Esto implica una intencionalidad educativa que se concretiza en una serie de espacios educativos vinculados con las necesidades de formación en materia de investigación criminal, entre los que están los siguientes cursos: **Manejo en el Lugar de los Hechos, Curso Básico de Investigación Criminal, Perito Forense en Balística, Perito Forense en Dactiloscopia, Perito Forense en Documentología y Grafología, Perito Forense en Topografía, Perito Forense de Informática, Fotografía Aplicada a la Escena, Administración de Fuentes Humanas y Entrevistas, Direccionamiento de Unidades de Investigación Criminal, Perfilación Criminal de Grupos Organizados y Estructurados y Gestión del Riesgo en la Función Policial.** A estos se agregan seminarios sobre la **Primera Autoridad Respondiente** y talleres de **Derechos Humanos y Uso Racional de la Fuerza.**

Además de una oferta académica poderosa, la EIC cuenta entre sus fortalezas con ser el único centro especializado en investigación cri-



Subcomisario de Policía
Will Alfredo Paz Cáliz
Director EIC

minal que tiene el país, el poseer instalaciones modernas de primer nivel, adecuadas para los procesos educativos policiales, y el tener ya una larga década de experiencia en la educación especializada.

A partir de todo lo expuesto se puede inferir que la EIC contribuye a la cohesión de los miembros de la Policía ayudándoles a dominar, de forma estandarizada, las competencias básicas en materia de investigación policial que deben tener.

Es decir, se trata del brazo especializado mediante el cual el SEP entrega un grano de arena para el éxito de funciones policiales específicas, técnicas y científicas. Gracias a aportes como estos hoy podemos decir que juntos estamos transformando a la PN mediante la educación.





Subcomisario de Policía
Mario Flores Maradiaga
Director CETEP

CETEP, educación de alto nivel

El trabajo educativo del **Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP)** tiene una proyección más allá del ámbito interno policial, pues también desarrolla programas de capacitación para otros operadores de justicia, como aquellos que son miembros del Poder Judicial.

Su finalidad es potenciar y actualizar los conocimientos, en materia técnica y de especialización, para lograr mayor eficiencia en el cumplimiento de la función que realiza la Policía Nacional en especial y de la ley en general. Para esto ha diseñado una serie de programas de alto nivel académico que incluyen talleres, seminarios, cursos, diplomados y tecnicaturas que abarcan temas como: **Contrainteligencia, Accidentes de tránsito,**

Inspectoría, Prevención de la violencia, Defensa personal y traslado de detenidos, Ciberseguridad y Resiliencia y estrés policial.

Esta oferta académica está claramente direccionada al logro de los objetivos de la Policía Nacional (que implican la generación de un impacto positivo, a través de su trabajo, en la sociedad hondureña), pero también buscan formar sentido de pertenencia y amor institucional. De ahí su importancia en la cohesión del sistema educativo policial y de la PN en general.

Además, los programas académicos que ofrece CETEP, por su naturaleza, están orientados a seis segmentos educativos: el primero es el de **formación**, cuyo fin es profesionalizar a los funcionarios capacitándoles para desarrollar una función policial. En segundo lugar está la **actualización**, que busca fortalecer las competencias que se obtienen en la formación inicial. En tercero la **capacitación**, que es un proceso educativo de tipo informal que prepara para el trabajo y el desarrollo humano del personal.

Un cuarto componente educativo es la **especialización**, cuya finalidad es formar en un área específica del conocimiento o la ciencia del trabajo policial. Luego está la **tecnificación**, que implica capacitar para el manejo de los recursos técnicos necesarios para modernizar o mejorar una actividad determinada. Y por último, como sexto segmento educativo, está el **entrenamiento**, que es un proceso que se orienta a fortalecer las competencias de los profesionales de forma posterior al programa de formación inicial.

Más allá del ámbito interno policial, el CETEP también desarrolla programas de capacitación para otros operadores de justicia.



Postgrado

Una puerta del SEP para compartir conocimientos con la ciudadanía



La Dirección de Postgrado, Investigación e Innovación (DPII) tiene la importante tarea de desarrollar competencias de investigación científica e innovación en los miembros de la Policía Nacional

Autor: *Dirección de Postgrado, Investigación e Innovación*

Hay una instancia en que la educación policial se abre directamente a la sociedad hondureña: la Dirección de Postgrado, Investigación e Innovación (DPII). Esto significa que la DPII brinda la oportunidad de que profesionales de diversas áreas no policiales entren en los programas que ofrece y se profesionalicen en maestrías y especialidades de alto nivel en materia de seguridad y servicio a la ciudadanía.

Pero ¿por qué es importante esto para el Sistema de Educación Policial (SEP)? Sencillo. La Policía Nacional de Honduras

a través del SEP tiene algo único en Latinoamérica: un centro educativo que prepara profesionales policiales con el grado académico de Licenciatura: la **Universidad Nacional de Policía (UNPH)**.

La DPII eleva aun más este listón de excelencia y originalidad del SEP al ofrecer además tres carreras con el grado académico de Maestría y dos carreras con el grado académico de Especialidad que convierten al sistema educativo policial en el máximo decano de la seguridad en el país.



Máster
Nívea Judith Hernández
Directora de la DPII/UNPH

Historia y oferta académica de la DPII

La DPII es el producto de las exigencias de la sociedad y de la evolución natural del perfil educativo de los miembros de la Carrera Policial. Surgió en el año 2007 y por sus aulas de clase han pasado más de 270 estudiantes.

Actualmente ofrece las maestrías de Criminología, Seguridad Comunitaria y Política Criminal, y las especialidades de Gestión Integral de la Seguridad Privada y Criminalística.

Estos son espacios educativos pluralistas que ofrecen la posibilidad de intercambiar opiniones entre los estudiantes miembros de la Carrera Policial y público en general interesados en conocer sobre el comportamiento delictivo, la seguridad en las comunidades (a la luz de la filosofía comunitaria) y la política criminal del país.



Cuenta, además, con la guía de profesores internacionales, especialistas e investigadores en el campo de la seguridad. Son espacios a través de los cuales la institución policial revela su naturaleza académica (producto de la reforma) y obtiene el respeto intelectual de los ciudadanos.

Los componentes de la educación en postgrado

La DPII tiene cuatro vertientes fundamentales en materia formativa: **docencia, vinculación, innovación e investigación académica**, relacionadas estrechamente.

Ya en este documento hemos hablado de los docentes que imparten clases en los postgrados de la UNPH. Sin embargo, el trabajo formativo no se limita a las aulas de clase, la DPII realiza labores de vinculación que contribuyen a sensibilizar a los estudiantes y a relacionar el saber académico con la solución de los problemas sociales.

Entre estas actividades hay campañas de prevención de cáncer de mama y conferencias sobre diversos temas de importancia para la ciudadanía.

En lo que respecta a innovación, actualmente se está trabajando en agilizar los



Acto de clausura de uno de los programas que ofrece la DPPII: el Diplomado en Gestión y Gerencia de Empresas de Seguridad Privada, con la asistencia del señor secretario de Seguridad, don Julián Pacheco Tinoco.

procesos de eficiencia terminal (donde hay 22 personas terminando sus trabajos de tesis) y en el rediseño de las currículas de las maestrías, con la intención de que respondan a las nuevas necesidades de la sociedad.

La investigación también ha pasado por un proceso de innovación institucional que busca generar competencias académicas tanto en los miembros de la carrera policial como en los estudiantes de postgrado.

En el caso de estos últimos, las competencias investigativas se desarrollan en las aulas de clases y se concretizan en sus trabajos de tesis para obtener el grado de máster.



Postgrado marca la pauta en investigación académica en el SEP

En el año 2021, la DPPII recibió una enorme responsabilidad dentro del Sistema Educativo Policial: guiar los procesos formativos para transversalizar el desarrollo de competencias en materia de investigación científica entre los miembros de la Policía Nacional.

Esta transversalización, que es un mecanismo para lograr cohesión mediante la estandarización de competencias en los miembros de la institución policial, se realiza a través de cada uno de los centros con los que cuenta el SEP, de manera escalonada según el tipo de educación que se brinda en cada uno de ellos: inicial (técnica o universitaria), continua y específica.

En este sentido, se han elaborado estrategias de capacitación, enseñanza y aplicación de competencias adecuadas a los estudios y los estudiantes que los están desarrollando.

Propuestas de investigación para desarrollar según la naturaleza de cada centro educativo

Manuales de instrucción básica de los temas de los espacios curriculares del IPEE.



Estudios documentales, estudios exploratorios, estudios descriptivos, de acuerdo al curso a desarrollar.



Informe de práctica profesional.



Propuestas de investigación



Diagnóstico comunitario de acuerdo al MNSPC.

Compendio acerca de las principales temáticas de cada curso, estudios comparativos y evaluación de procedimientos.



Compendio de los principales campos de la investigación criminal, estudios comparativos y evaluación de procedimientos.



Diagnósticos de las necesidades educativas de la PNH.



Los retos de la DPPII

La DPPII está en una constante evolución académica que responde a las necesidades sociales de conocimiento y competencias en materia de seguridad ciudadana y comunitaria. Esto implica un proceso de actualización y revisión periódica de sus planes de estudio.

Pero quizá el más grande reto que esta dirección enfrenta en la actualidad es desarrollar competencias de investigación académica en los instructores que después deben retransmitir este saber en los centros educativos, algo que al final se verá reflejado en el trabajo de cada uno de los miembros de la Carrera Policial.

La idea última de todo este proceso es contribuir a la construcción de un perfil de policía comunitario que sea capaz de tomar decisiones con base en evidencia científica, identificando y realizando acciones que generen impactos positivos en la vida de la población. Sólo de esta manera la ciudadanía confiará plenamente en su Policía.



La mirada académica: nuevos recursos para entender la realidad

Autor: Equipo de la Unidad de Prospectiva y Lecciones Aprendidas

La educación policial se ha renovado gracias a que por primera vez en su historia ha incorporado la ciencia con un elemento prioritario en los procesos formativos. Este es uno de los secretos del éxito del SEP.

Es, además, algo totalmente evidente cuando se analiza la renovación de los planes de estudio, el desarrollo de nuevos cursos y espacios educativos, la incorporación de profesionales con competencias en investigación social en el sistema educativo y la creación de nuevos

centros y unidades académicas, cuyos trabajos están más allá de las aulas de clases, apuntando sobre todo al análisis de la sociedad y los mismos procesos policiales, todo con la finalidad de construir una cultura de la mejora continua dentro de la Policía Nacional.

Se trata de algo inédito en la Policía Nacional, pero totalmente necesario. Así podrían definirse la **Unidad de Prospectiva (UP)** y el **Centro de Lecciones Aprendidas (CLA)**. Conozcamos más sobre ellos.

El análisis del futuro a partir del presente: Unidad de Prospectiva

La **Unidad de Prospectiva (UP)** fue creada recientemente, mediante acuerdo número 118-2020. Su responsabilidad se dice fácilmente, pero tiene una complejidad enorme: es el análisis y estudio de la realidad social con la finalidad de crear escenarios posibles, a partir de los sucesos actuales, que sirvan con insumos para proveer información que contribuya a la toma de decisiones estratégicas.

Para lograr esto de forma plenamente científica, la UP estudia componentes sociales como las relaciones Estado-sociedad-seguridad, seguridad-salud-desarrollo sostenible y educación-seguridad, así como otros temas emergentes en materia de seguridad y gestión de riesgo.

Los estudios prospectivos son de vital importancia para garantizar el funcionamiento de las sociedades modernas.

Por eso es fundamental que se lleven a la práctica en una institución como la nuestra, donde se trabaja para dar seguridad y pro-



El equipo científico de la Unidad de Prospectiva, guiado por la Subcomisaria de Policía Sandy Carrasco, trabajando en un análisis de la problemática social de Honduras.

teger a una ciudadanía que responde a la problemática social en la que vive inmersa. Es decir, es una ciudadanía que sólo puede entenderse a la luz de sus circunstancias políticas, económicas, sociales, culturales y tecnológicas.

Se trata de procesos analítico-deductivos, estadísticos y de interpretación de la realidad. En este sentido, la UP es una propuesta que proviene de la madurez del Sistema Educativo Policial, de su consolidación como el corazón y motor académico de esta institución y del cambio para mejorar que está atravesando.





Discusión de los miembros del Centro de Lecciones Aprendidas, dirigido por el Subcomisario de Policía Vairion Saucedo, sobre un caso de estudio que servirá como herramienta en las aulas de clase.

No caer dos veces en el mismo error: Centro de Lecciones Aprendidas

En cierto sentido, el **Centro de Lecciones Aprendidas (CLA)** realiza una labor que se complementa con la de la UP, porque si está última mira analíticamente hacia afuera, el CLA analiza académicamente algunos sucesos internos de la Policía Nacional.

La labor del CLA es reflexionar sobre los aciertos y desaciertos de las actividades que se realizan en el día a día de la institución.

Para lograrlo se recoge y analiza información sobre los procedimientos (haciendo diagnósticos y evaluaciones) que se llevaron a cabo en la ejecución de una actividad. Esta información luego se sistematiza y se convierte en un documento llamada **“lección aprendida”**.



Los estudios de la UP y el CLA ayudan a generar competencias y capacidades para el desempeño diario de la labor policial.

El texto que se produce omite cualquier tipo de información que permita identificar el hecho o los participantes, pues no es eso lo que importa. Lo que se busca realmente es aprender de la experiencia propia para luego recomendar que se repliquen las buenas acciones y corregir, mitigar o evitar las malas.

Visto así, el CLA se postula para convertirse en un productor de material educativo de importancia capital para la formación del talento humano policial en las aulas de clases, sobre todo en lo que respecta a la toma de decisiones como parte del ejercicio del liderazgo.

10



motivos para sentirnos orgullosos del Sistema de Educación Policial

Una certificación en alta calidad educativa, una oferta formativa única en Latinoamérica y la creación de espacios educativos conectados con las necesidades institucionales más urgentes. Conozca el SEP y siéntase orgulloso...

Autor: **Coordinación de Edición y Publicación de la DEP**

El Sistema de Educación Policial tiene muchas particularidades y cualidades de las cuales pueden sentirse orgullosos los miembros de la Carrera Policial. Se trata de cosas que definen la identidad del SEP y que ponen en evidencia la excelencia de su trabajo al servicio de la institución.

Algunas de estas cosas son fortalezas que se han ido construyendo al ritmo de la reforma institucional, para hablarla y alcanzar el ansiado éxito que

se expresa en la confianza de la ciudadanía como una retribución por el trabajo bien realizado, pero otras son simplemente el fruto de la evolución natural que todo sistema educativo hacia la calidad de los alumnos que pasan por sus aulas.

Lea pues estas diez cosas con detenimiento, vea en ellas el trabajo que se realiza por usted y siéntase orgulloso su Sistema Educativo Policial:

1

En el 2020 la Dirección de Educación Policial, órgano rector del Sistema de Educación Policial, fue elevada a la categoría de dirección estratégica en la Policía Nacional.

Este es un poderoso reconocimiento a la buena labor realizada, pero es sobre todo una oportunidad (a la que vez que una responsabilidad que se asume con entereza) de contribuir desde la asesoría a la toma de las mejores decisiones para el futuro de la educación policial en el país.

2

Es el primer Sistema Educativo Policial del mundo en ser acreditado en alta calidad educativa por la Red de Internacionalización Educativa Policial (RINEP).

Esto es primeramente un reconocimiento explícito a los excelentes estándares que se manejan en los procesos de enseñanza-aprendizaje, e incluye la responsabilidad de estar innovando y mejorando la calidad constantemente, para mantener el nivel alcanzado a la fecha. Esto, además, quiere decir, en términos prácticos, que usted, al haber sido parte de cualquiera de las ofertas educativas del SEP, ha recibido una formación que lo acredita como un profesional de alta calidad.



3

El Director/Rector de la DEP ostenta la Dirección Ejecutiva de la RINEP.

Gracias a las fortalezas y potencialidades que los pares evaluadores identificaron durante el proceso de certificación, así como a la atinada administración de los procesos educativos, la comunidad académica del organismo internacional escogió a la DEP para hacerse cargo de la Dirección Ejecutiva de la RINEP, cuyo honor recayó en el director/rector Comisionado de Policía Mésil Marín Aguilar Amaya.

4

El Sistema de Educación Policial hondureño es uno de los más profesionales de Latinoamérica.

Esto se debe a que cuenta con formación académica de alta calidad en el nivel de técnico, para los agentes de policía, y con el grado de licenciatura para la formación de oficiales líderes. A esto se agrega que posee varias maestrías en las que se especializan los miembros de la Carrera Policial y otros operadores de justicia. Todo esto hace del SEP algo único en el área de la educación policial, ¡un motivo de orgullo!, sin duda.





5

Al ofrecer un grado de licenciatura, el SEP está incorporado dentro del sistema de educación superior hondureño.

Esto implica que por un lado deben satisfacerse las necesidades formativas institucionales, en materia de operatividad y liderazgo, por ejemplo, y por otro lado las exigencias del aparato educativo superior del país. Esto quiere decir que la formación que brinda el SEP, además de las competencias académicas generales, tiene competencias especiales (policiales) que elevan su calidad en el contexto hondureño.

6

La educación policial actual está basada en un mecanismo de formación por competencias.

Esto crea las condiciones para evaluar y potenciar los aprendizajes de los alumnos, pero sobre todo es importante porque permite generar parámetros para la evaluación del rendimiento de los miembros de la carrera policial con base en su desempeño y en la puesta en práctica de las competencias que desarrollan durante su etapa formativa.



7

Hay dos ejes fundamentales del trabajo policial que se han desarrollado desde el SEP: los derechos humanos y la filosofía comunitaria.

Esto ha tenido un impacto directo en toda la Policía Nacional de Honduras, pues ha generado una renovación cultural que ha permitido que el quehacer del policía se asuma en corresponsabilidad con las comunidades, en colaboración con las personas.



8

Planificación estratégica con enfoque por resultados.

El SEP cuenta actualmente con una Planificación Estratégica concebida a partir de las necesidades tanto internas como institucionales en materia de formación policial, alineada con una Política Educativa innovadora y visionaria.

Esto permite concentrar el trabajo educativo en proyectos y líneas de acción que generan impacto positivo y se traducen en la producción de valor público la comunidad y la Policía Nacional.



9

Está en un proceso de cambio y mejora continua

La educación que no cambia y se adapta a la realidad es inútil o no cumple su función en beneficio de las personas.

En el SEP se es consciente de esto y se está en un proceso de renovación y cambio constante que incluye desde la mejoría de las instalaciones y la creación de nuevos espacios educativos hasta el rediseño de los que están operativos, con el objetivo de actualizar y mejorar la calidad de la formación policial. Un ejemplo de esto es la creación de la Licenciatura en Administración Policial (en 2018), que responde a la necesidad institucional de contar con personal que posea competencias administrativas, además de operativas policiales.

A tono con esto, en los últimos años se ha incorporado al SEP una serie de profesionales especialistas en diversas áreas del saber, y esto ha permitido desarrollar capacidades en materia de investigación científica, en producción de textos académicos, en docencia y proyectos de vinculación policía-comunidad.



10

La formación que se brinda en el Sistema de Educación Policial es totalmente moderna.

Esto es evidente en la incorporación de formas de enseñanza innovadoras, en el uso de las tecnologías de la información como herramientas didácticas e incluso en la incorporación de la mujer en los espacios policiales, que se han vuelto más democráticos y abiertos a la hondureñidad en general.



¡Todo esto hace una mejor Policía Nacional de Honduras!



Servir y proteger, una vocación en la que se trabaja por amor a Honduras

Autor:

Mario Flores Maradiaga

Subcomisario de Policía

A propósito del día del policía, es bueno reflexionar ¿qué sacrificios hay que hacer para dedicarse a esta noble profesión y por qué hacerlo?

¡Imprescindible! Así se puede describir la presencia de un policía en la sociedad. Él tiene que estar sí o sí en cada suceso que acontece, sea peligroso o no, sin mirar si ya salió la luz del sol o si ya se acerca la oscuridad de la noche. Aunque el miedo invada su cuerpo, lo primero es lo primero: servir y proteger.

En momentos históricos a quien vemos al frente siempre es a un policía. Es alguien de quien no esperas nada, pero da todo por los demás. El policía es un ser humano insultado solo por portar un uniforme, es criticado, maltratado, carga en su espalda malas miradas y señalamientos injustos en su mayoría de veces. Sin embargo, ese uniformado es el primer ser humano que llega al auxilio de las personas, sin importarle si eran o no quienes lo juzgaban.

Ese elemento uniformado es quien sin dudarlo tiende la mano cuando más lo necesitan, cuando no hay nadie más ahí para extenderla. En muchas ocasiones puede vérselo elevando las manos al cielo pidiendo fuerzas para salvar a su gente. Y para muchas personas ese uniformado de azul es el resultado de doblar las rodillas y pedirle a Dios por un milagro, por la ayuda que necesita en el momento indicado.

Los niños, cuyo corazón es honesto y sencillo, asocian al policía con un superhéroe, tal cual si fuera película de Marvel, y es que eso representa, el heroísmo en momentos de crisis ciudadana. En un país que se ha visto afectado por distintos sucesos durante décadas, son los policías quienes están en primera fila para proteger a los hondureños.

Pasan días sin sueño, cansados, por el arduo trabajo, pero nunca dicen no, aunque eso signifique descuidar a su familia para cumplir con su deber. Muchas veces los días transcurren y el anhelo de volver a ver a sus hijos, esposa y madre crecen, pero su corazón debe aguardar para el esperado momento, hasta cumplir con el trabajo sagrado y



Ser policía es un honor que cuesta, es un privilegio que muchos quieren tener y no logran alcanzar”.

patriótico que se les ha encomendado. Por eso en el reencuentro es común ver los abrazos que unen a hijos y padres que vuelven a estar juntos luego de misiones que duran semanas. Son tan fuertes los abrazos que se hacen uno solo.

Ser policía es un honor que cuesta, es un privilegio que muchos quieren tener y no logran alcanzar. Para alguien que tiene una verdadera vocación, desde antes de ser policía en su alma se había impregnado el deseo de servir. Pero también debe poseer una personalidad rigurosa, fuerte, y un corazón que, sin pensarlo, lo haga estar dispuesto a dar la vida para proteger a quien está en peligro, aunque en el intento ofrende su propia existencia.

Ciudadano, cuando veas a un policía no lo juzgues, no lo critiques, no lo insultes, cada uno de ellos ha salido de los mismos barrios, colonias o aldea que tú, con el anhelo de velar por la seguridad de sus compatriotas.

En lugar de ello hay que tratar de comprenderlo y ponerse en sus zapatos. Igual que todos los hombres, tiene sus problemas y, muchas veces, como cada ser humano, tiene sus malos días.

Siempre espera de un policía un abrazo, una sonrisa, un auxilio o, simplemente, a un amigo que llega como milagro del cielo, cuando nadie más está ahí para darte la mano.

Por todo esto, que Dios proteja y prospere a todos los policías de Honduras. Que el trabajo policial, realizado con amor y dedicación, enaltezca siempre al Creador Supremo y a la patria amada.



¡Ser policía,

el trabajo más hermoso del mundo!

En Educación y Cultura Policial, con orgullo, felicitamos a todos los miembros de la Policía Nacional, porque cohesionados en un solo cuerpo trabajamos por Honduras

Autor: *Coordinación de Edición y Publicación de la DEP*

El ajetreo diario puede llevarnos a olvidar el significado de lo que hacemos, el impacto de nuestro trabajo en la vida de la gente. Pero allí está, es profundo, cuida y cambia las vidas de nuestros vecinos, de la familia, de todos aquellos con quienes compartimos Honduras. **Ser policía es construir país, es hacer de nuestra patria una mejor casa con nuestras acciones.**

Sea que dirijamos el tráfico para evitar un congestionamiento y que la gente pueda llegar temprano a su trabajo, que detengamos un robo, orientemos a un ciudadano confundido o salvemos vidas con un operativo evitando que personas ebrias conduzcan, todo esto es algo valioso, necesario, digno. Nuestras familias pueden estar orgullosas; nuestra patria nos necesita y nosotros acudimos a su llamado.

Por eso, cuando estamos en el mes en que se celebra el **Día del Policía Hondureño**, el 9 de junio, en honor al nacimiento de un forjador de esta nación, el general José Trinidad Cabañas, distinguido por su honradez, es bueno recordar lo que somos. Entre las palabras que siguen, algunas nos definen desde la propia experiencia como policías, desde la satisfacción por el trabajo bien realizado, pero otras vienen de la gente, esa por lo que nuestra existencia tiene un sentido: **servir y proteger.**

Leamos pues estos testimonios y sintámonos orgullosos de ser policías, el trabajo más hermoso del mundo.

Luis David Castillo Matute,
Agente de Policía



“ Ser policía es una labor muy bonita en la que se salvaguarda la vida de los ciudadanos y se mantiene el orden. Y lo mejor de ser policía es que servimos a la patria y somos un orgullo para nuestra familia ”

“ Me gusta de la policía que hace operativos para evitar accidentes cuando las personas andan tomadas, e incluso para dar vía, porque hay circunstancias en que hay mucho tráfico. Estas labores casi no se notan, pero son muy necesarias en la sociedad ”

Gabriela Mejía,
ejecutiva de una empresa



“ Me gusta que los policías ahora son muy amables y educados. Me encanta cómo sirven a la patria ”



Emy Bonilla, ciudadana que trabaja en servicios de aseo

“ Ser policía es una profesión noble. Portar el uniforme es un orgullo, enaltece el alma. Ser policía es saber que cuando se está lejos de la familia es para servir a los ciudadanos ”



Carlos Javier Osejo,
Policía Técnico

Delmis Aguirre,
Agente de Policía



“ Ser policía es hacer patriotismo. Los policías ayudan al país y la población. Me siento orgulloso de la policía, sobre todo porque han mejorado mucho y ahora están realizando muy bien su trabajo ”



Cristhian Martínez,
ciudadano, dueño de una glorieta

“ Me hace sentir muy bien saber que siendo policía mi familia está orgullosa de mí, saber que todos los días salgo a trabajar y así ayudo a la gente. No hay oficio más bello que este ”

Nímer Pineda,
Agente de Policía



Katy Martínez,
Agente de Policía



“ Estoy orgulloso de ser policía. Es un trabajo digno en el que se puede ser de ayuda para la gente. Mi familia está orgullosa de mí y eso no tiene precio ”

“ Ser policía es proteger y servir al pueblo, estamos para ayudar a todo el que lo necesite. Es una profesión muy bonita porque ayudamos a las personas. Todos los días aprendemos nuevas experiencias en el trabajo con la ciudadanía. Esto es gratificante ”

Elías Saúl Castellanos,
Alferez de Policía



“ Desde pequeño mi familia me inculcó el amor por la policía, porque varios familiares han pertenecido a ella. Es una noble institución, yo disfruto la manera en que se trabaja y se ayuda a las personas ”

9 de Junio

DÍA DEL POLICÍA HONDUREÑO



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE SEGURIDAD



POR LA GRACIA DE DIOS

Soy Policía

